

Concurso Escalafonario 36/2021, relativo a la plaza de base vacante definitiva número 1184 de Secretaria Rango "D", con adscripción en la Dirección General de Comunicación Social.

Los integrantes de la Comisión Mixta de Escalafón tomaron conocimiento de que, durante el periodo de vigencia de la Convocatoria 36/2021, no se presentaron solicitudes de inscripción.

En consecuencia, procede declarar desierto el procedimiento escalafonario y por ende **desierta** la plaza 1184 del Grupo III Secretarial, de Secretaria Rango "D", de conformidad con lo establecido en los artículos 4, fracción XVII y 31, párrafo segundo del Reglamento de Escalafón y que el titular del área respectiva de la Suprema Corte de Justicia de la Nación observe lo señalado en el párrafo segundo del artículo 7 del Reglamento citado, proponiendo el nombramiento correspondiente.